

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2736** *JESÚS GALINDO HERRAIZ*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución de Títulos Judiciales nº 224/10 seguida en este Juzgado sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 14-01-10, resolución por la que se declara al ejecutado Jesús Galindo Herraiz en situación de insolvencia total por importe de 8.835,58 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 27 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110005757-1